

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 y 20 DE CADA MES

DIRECCION Y REDACCION:
Calle de Alfonso XII, núm. 22.

DIRECTOR PROPIETARIO
Saturnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Año, 6 pesetas; Semestre, 3 id.; Trimes-
tre, 2 idem.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

COLABORADORES
Todos los señores Maestros que nos
honren con sus escritos.

PAGO ADELANTADO
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO

Poco a poco.—La Mutualidad Pedagógica.—Comentarios y noticias.—Notas de la Inspección. Notas de la Sección.—Correspondencia particular.—Anuncios.

POCO A POCO

En varios periódicos profesionales hemos leído la defensa apasionada que hacen del Sr. Alba, presentándole como bravo luchador en defensa del Magisterio, por el hecho de haber dejado la cartera de Instrucción pública al no conseguir de sus compañeros de Gabinete las cantidades que reclamaba en sus proyectos.

Nosotros, que hemos seguido atentamente la política del Sr. Alba, no queremos incurrir en la candidez de creer que por amor al Magisterio, por dotarle de una remuneración decorosa, ha presentado la dimisión. El Sr. Alba ha puesto de manifiesto en distintas ocasiones, su vivo deseo de abandonar la cartera de Instrucción pública, y no por amor a los Maestros, sino por la postura airosa que representa, ha aprovechado esa oportunidad para decir: «ahí queda eso».

Por fortuna para el Magisterio, se ha encargado de la cartera del Ministerio de Atocha el señor conde de Romanones, verdadero redentor de los Maestros, quien luchará, con la habilidad en él característica, para obtener el mayor partido posible en favor del Magisterio.

Por las razones expuestas, nosotros no sentimos esa gratitud ni esa admiración hacia el Sr. Alba, antes bien, creemos que ha faltado a un compromiso de honor que le obligaba a no producir crisis alguna, por lo menos hasta haber aprobado el presupuesto, y quien falta a ese compromiso de honor, no puede merecer nuestra gratitud, ni mucho menos nuestra admiración.

La Mutualidad Pedagógica.

Recaudación hasta el 8 de Octubre de 1918.

3.—D. J. Berzocana, por tres cuotas de Junio a Septiembre	3,15
6.—D.ª T. Cepero, por Julio	1,05
7.—D. J. M. Rodríguez, por cinco cuotas de Junio a Octubre	5,25
8.—D. M. M. Cofrade, por Agosto	1,05
20.—D. J. G. Bodi, por cinco cuotas de Agosto a Diciembre	5,25
35.—D. R. Laín, por cinco idem de idem idem	5,25
36.—D. J. A. Gómez, por Junio	1,05
42.—D.ª A. Mora, por Abril y Mayo	2,10
45.—D. M. Lorente, por tres cuotas de Junio a Agosto	3,15
53.—D. A. Sanz, por seis idem de Julio a Diciembre	6,30
57.—D. Isidro Alonso, jefe de Sección administrativa, por Agosto	1,05
60.—D. V. Fernández, por cinco cuotas de Septiembre a Enero	5,25
71.—D.ª P. Negro, por Septiembre y Octubre	2,10
79.—D. F. Vázquez, por siete cuotas de Diciembre 17 a Junio 18	7,35
87.—D.ª C. Salvador, por tres cuotas de Abril a Junio	3,15
88.—D. C. Salvador, por tres cuotas de idem idem	3,15
98.—D. S. Roperó, por Junio	1,05
111.—D. A. Álvarez, por Agosto	1,05
115.—D. T. C. García Cuerva, por Mayo y Junio	2,10
118.—D.ª Dolores Magariño, por entrada y ocho cuotas de Agosto 18 a Marzo 19	11,40
119.—D. Victoriano del Cerro y Gómez, por entrada y Septiembre	4,05

TOTAL

Suma anterior

TOTAL RECAUDADO HASTA HOY

Préstamos gratuitos concedidos.

3.º 25.—A. D. I. I. M., con fecha 23 de Agosto de 1918	48,00
4.º 8.—A. D. M. M. C., con fecha 16 de Septiembre de 1918	45,00

TOTAL EN PRÉSTAMOS